

- 157. D. Manuel Requena Cabo.
- 158. D. Francisco Requena Muñoz.
- 159. D. José Riera Barrul.
- 160. D. Jerónimo Rincón Salas.
- 161. D. Ricardo Rincón Salas.
- 162. D. Manuel Risolo Carrión.
- 163. D. Fernando Robles Serrano.
- 164. D. José María Rodríguez Fernández.
- 165. D. Miguel Ángel Rodríguez García.
- 166. D. José Manuel Rodríguez Sánchez.
- 167. D. Carlos Rojo del Amo.
- 168. D. Rafael Romero Domínguez.
- 169. D. José Ramón Ros Soriano.
- 170. D. Antonio de la Rosa Alemany.
- 171. D. Jerónimo de la Rosa González.
- 172. D. Eduardo Roselló Rodríguez.
- 173. D. José Enrique Roviraita Ostalé.
- 174. D. Manuel Rui Ortigosa.
- 175. D. Antonio Andrés Saigüero Armada.
- 176. D. Francisco Sampedro Pérez.
- 177. D. José Luis Sánchez Benítez.
- 178. D. José Manuel Sánchez Domínguez.
- 179. D. Manuel Sánchez García.
- 180. D. Manuel Sánchez Quirós.
- 181. D. Antonio Sancho Queralt.
- 182. D. Adolfo Segura Montero.
- 183. D. Angel Serrano Martín.
- 184. D. José Leonardo Sevilla Pinto.
- 185. D. Antonio Sevillano Fernández.
- 186. D. José Manuel Silvestre Logroño.
- 187. D. José Miguel Simbor Cuevasanta.
- 188. D. Felipe Sivit Gañán.
- 189. D. Francisco Soler Crespo.
- 190. D. Teodoro Soriano Tomás.
- 191. D. Gabriel Stamoglou Fleischer.
- 192. D. Aurelio Suárez Aldea.
- 193. D. Jesús Suárez Avila.
- 194. D. Adolfo Taboada Boj.
- 195. D. Félix Talavera Travesedo.
- 196. D. Angel Tapia Domínguez.
- 197. D. Fernando Tejada González.
- 198. D. Manuel Jesús Tejero Rodríguez.
- 199. D. Agustín Tena Capdevila.
- 200. D. José Antonio de la Torre Castro.
- 201. D. Gerardo Torrecilla Casitas.
- 202. D.ª María Pilar Torres Serrano.
- 203. D. José Antonio Tortosa Mondéjar.
- 204. D. Julio Trujillo Zaforteza.
- 205. D. Damián Pedro Uzquiza Heras.
- 206. D. Jorge Valderrama Lozano.
- 207. D. José Valero Follana.
- 208. D. Lorenzo Valero Rubio.
- 209. D. José Manuel Valiente Fábrega.
- 210. D. José Antonio Vargas Varela.
- 211. D. Juan Carlos Vázquez Picó.
- 212. D. Enrique Vázquez Puerta.
- 213. D. Antolín Vega Saiz.
- 214. D. José María Velasco Álvarez-Campana.
- 215. D. Agustín Vicente-Gella Benítez.
- 216. D. Martín Vicente Roldán.
- 217. D. Juan Antonio Vicente Serrano.
- 218. D. Tomás Vidella Velázquez.
- 219. D. Francisco José Villaiba Talavera.
- 220. D. Rafael Villanueva Domínguez.
- 221. D. Pedro Vives Pérez.
- 222. D. Wenceslao Vives Ruiz.
- 223. D. Domingo Yllera Medina.
- 224. D. Joaquín Yoldi Sengariz.
- 225. D. Alvaro Zabala Sevilla.
- 226. D. José Zapater Flor.
- 227. D. Juan Jesús Zapico Lis.
- 228. D. José Luis Zaragoza Tafalla.
- 229. D. Miguel Ángel Zozaya Lascaraín.
- 230. D. Miguel Zúñiga López.
- 231. D. Antonio Abellán García.
- 232. D. Emilio Alba Igea.
- 233. D. José Ramón Alonso Benito.
- 234. D. Eusebio Alonso Redondo.
- 235. D. Bruno Juan Álvarez Abreu.
- 236. D. Víctor Manuel Álvarez Giménez.
- 237. D. Saúl Álvarez de Paz.
- 238. D. José Álvarez Valencia.
- 239. D. Mariano Amor Abarca.
- 240. D. Ramón Arcenederra Aranzadi.
- 241. D. Alvaro Argüelles Martínez.
- 242. D. Ramón Arrufat Guerra.
- 243. D. Ricardo Arveras Carrasco.
- 244. D. Antonio Astray Carro.
- 245. D. José Badenes Olucha.
- 246. D. Luis Ballesteros Quesada.
- 247. D. José Luis Belmonte Berrocal.
- 248. D. Víctor Luis Bello Quesada.
- 249. D.ª María de las Nieves Bergareche Gros.
- 250. D. Julián José Blanco Pollo.
- 251. D. José Juan Blasco Lang.
- 252. D. Javier Botella Pombo.
- 253. D. Manuel Botella Pombo.
- 254. D. Felipe Brito González.
- 255. D. Máximo Caballero Hernández.
- 256. D. Jesús Eduardo Calvo Martínez.
- 257. D. Manuel Calvo Rojas.
- 258. D. Luis Campo Mantilla.
- 259. D. José María Carreño Marín.
- 260. D. José Manuel Cartagena y Fernández.
- 261. D. Fernando José Carvajal Hernández.
- 262. D. Ramón Casillas Arnela.
- 263. D.ª Teresa de Jesús Castaño del Riego.
- 264. D. Elías Castillo Pérez.
- 265. D. Antonio Cerrato Hernández.
- 266. D. Juan Antonio Clavería Manso.
- 267. D. Alvaro Gobián Echavarría.
- 268. D. Eduardo Gobián Echavarría.
- 269. D. Rafael Codes Rico.
- 270. D. Augusto Corpas López de la Cámara.
- 271. D. Gerardo Corsín Giménez.
- 272. D. Juan Cortés Ortega.
- 273. D. Joaquín Cortés Robledo.
- 274. D. Alfonso Coya Sanz.
- 275. D. Enrique Crespo Monerri.
- 276. D. José María Cruz Caballero.
- 277. D. José Vicente Chornet Chalver.
- 278. D. Manuel Delgado Álvarez.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los señores opositores admitidos a la oposición que las actuaciones del primer ejercicio (primera parte), de conformidad con lo ya anunciado, se celebrarán el día 3 de octubre próximo, a las diecisiete horas, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense. No se permitirá el uso de tablas financieras ni de otros textos auxiliares.

Igualmente se convoca a los mismos opositores para la práctica de la segunda parte del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 4 de octubre, a las diecisiete horas, en el mismo local.

Madrid, 8 de julio de 1974.—El Secretario, Luis Cazorla Arévalo.—V.º B.º: El Presidente, Antonio Rúa Benito.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14408 RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir cuarenta plazas de Auxiliares Administrativos en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se hace pública la relación de aprobados.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1. de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre de 1973), por la que se convocó la oposición restringida para cubrir cuarenta plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en dicho Organismo, el Tribunal Calificador ha acordado hacer pública la relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas, por orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Rafael A. Rodríguez Bustamante	22,10
2	D.ª María Angeles Calvo Fernández	17,25
3	D.ª Leonor Ortega Fernández	17,00
4	D.ª Mercedes Varela Ogando	16,60

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
5	D.ª María Natividad Errasti Salazar	15,10
6	D.ª María Clara Correas Sánchez	14,75
7	D. Eladio Elvira Valerón	14,70
8	D. Jesús Hernández Rivera	14,00
9	D. Mariano Gómez Pérez	13,80
10	D. Jesús Lagunas Calderero	13,70
11	D. Pedro García López	13,20
12	D. José Martínez González	12,75
13	D.ª María Angeles Serrano Martínez	12,75
14	D. José Macías González	12,60
15	D. Carlos M. Baquero Guinace	12,35
16	D.ª Mercedes Martín Bonet	12,00
17	D.ª María Jesús Correa Aramayo	12,00
18	D.ª Inés Pombero Sánchez	12,00
19	D.ª Josefa Yunta Sánchez	11,30
20	D.ª María Teresa Briz Roy	11,25
21	D.ª Josefa González Garrido	10,25
22	D. Luis Torres Escobar	9,87
23	D.ª María Angeles Remacha Lafuente	9,50
24	D.ª Regoña Cabau Santés	9,25
25	D.ª María del Carmen López Alcázar	9,15

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Rafael García Estévez.

14409 RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición restringida para cubrir dos vacantes de subalternos en la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se hace pública la relación de aprobados.

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.1. de la Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional de 5 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1973), por la que se convocó la oposición restringida para cubrir dos plazas de Subalternos vacantes en dicho Organismo, el Tribunal Calificador ha acordado hacer pública la relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas, por orden de puntuación:

Número	Nombre y apellidos	Puntuación
1	D. Jesús Díaz Díaz	19.50
2	D. Manuel Gómez Carrillo	12.60

Lo que se hace público-para general conocimiento.
Madrid, 25 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal,
Luis Varela García.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

14410 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe del Negociado de Valoración de Servicios y Análisis Funcionales, del Gabinete de Organización, Racionalización y Normas Técnicas de la Secretaría General Técnica, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaria ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que, a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Valoración de Servicios y Análisis Funcionales, del Gabinete de Organización, Racionalización y Normas Técnicas, de la Secretaría General Técnica del Departamento.

Residencia: Madrid.
Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán, a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de junio de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, José María Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

14411 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huesca por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en el concurso-oposición libre de carácter nacional, convocado para cubrir 12 plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia.*

Efectuadas con fecha 4 de mayo de 1974 las pruebas oportunas a los aspirantes presentados al concurso-oposición expresado, fueron aprobados, por haber demostrado poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos a que se refiere el apartado c) del artículo 17 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto del

Ministerio de Obras Públicas de 13 de julio de 1961, los concursantes que por orden de puntuación obtenida se relacionan seguidamente:

1. D. José María Ferrer Pérez.
2. D. Ernesto Ara Lorient.
3. D. Carlos Foncillas Rivera.
4. D. Miguel Betrián Izquierdo.
5. D. Jesús Ballabriga Catalán.
6. D. Ricardo Berenguer Navarro.
7. D. Modesto Sierra Sierra.
8. D. Domingo Rubio Fullola.
9. D. Ricardo Turmo Bafalluy.
10. D. Manuel García Sarrau.
11. D. Eugenio Rubio Fullola.
12. D. José Guardiola Bague.

Aprobada por la Superioridad la correspondiente propuesta de admisión formulada por el Tribunal examinador, han quedado admitidos los concursantes citados por el mismo orden que figura en esta relación.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a sus destinos en el plazo máximo de treinta días contados desde la fecha de publicación de este escrito en el «Boletín Oficial del Estado». El incumplimiento de esta obligación, llevará aparejada la nulidad del nombramiento, considerándose como renuncia a la plaza si no se hubiese obtenido la correspondiente prórroga de incorporación.

Los aprobados no procedentes de Personal Operario deberán presentar, durante la primera mitad del plazo de incorporación al trabajo, los documentos exigidos en el artículo 22 del Reglamento expresado y aquellos otros que acrediten que reúnen las condiciones exigidas en la base primera de la convocatoria de este concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de enero de 1974.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente la certificación de nacimiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 21, 22 y 24 del Reglamento del Personal de Camineros del Estado antes citado.

Huesca, 21 de junio de 1974.—El Ingeniero jefe accidental.—5.408-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14412 *ORDEN de 27 de mayo de 1974 (rectificada) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Teoría general de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.*

Advertido error en la transcripción de la Orden de 27 de mayo de 1974 (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), a continuación se reproduce debidamente rectificada:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), para la provisión, en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Teoría general de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Adolfo Muñoz Alonso.
Vocales: Don Juan Beneyto Pérez, don Rodrigo Fernández-Carbajal González, don Luis González Seara y don Torcuato Luca de Tena. Catedráticos los tres primeros de Murcia, idem, y Complutense de Madrid, respectivamente, y Académico de la Lengua y Periodista, el último.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocales suplentes: Don Enrique Martín López, don José María Hernández Rubio Cisneros, don Salustiano del Campo Urbano y don Miguel Delibes, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, La Laguna, Complutense de Madrid, el primero, el segundo y el tercero, respectivamente, y Académico de la Lengua y Periodista, el último.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el Orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1968.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la